

GOBIERNO

Terna para
dirigir la
Facultad
de Filosofía
y Letras

⇨ 18-19

COMUNIDAD

Atlas de riesgos
Cumple 30 años la
Reserva Ecológica
del Pedregal
de San Ángel

⇨ 4-5

ACADEMIA

La lengua española aquí y allá
El lenguaje, distintivo
de lo humano; traduce
alma y pensamiento

⇨ 8 y Voces Académicas 11

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
25 de febrero de 2013
Número 4,493
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Por amor al planeta; participan varias instituciones coordinadas por la UNAM

⇨ 10

Reconocimiento a iniciativa para proteger áreas naturales

EXPRESIVIDAD



El cuerpo, metáfora de la naturaleza. Foto: Juan Antonio López.

⇨ 2

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

Lenguaje CORPORAL



Gaceta
ilustrada

Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



La Facultad de Química de la UNAM fue sede de la ceremonia de premiación de la XXIII Olimpiada de Química del Distrito Federal, en donde participaron estudiantes de los niveles medio y medio superior inscritos en planteles ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

A partir de este concurso se integró una selección de seis alumnos que representarán al Distrito Federal en la

Fueron seleccionados para representar al Distrito Federal en el certamen nacional

XXII Olimpiada Nacional de Química, en Chihuahua; dos de ellos son de la Escuela Nacional Preparatoria: Lizbeth Airais Bolaños Castro (plantel 6, Antonio Caso) y Jorge Luis Torres Moreno (plantel 8, Miguel E. Schulz).

Los demás seleccionados son: Juan Francisco Mandujano Reyes (CECYT número 6, Miguel Othón de Mendizábal); Alejandro Mejorada López (Centro Escolar Benemérito de las Américas), y Emilio García Valdés y Luis Onuma Okamoto (del Colegio Alemán Alexander von Humboldt, plantel Lomas Verdes).

Otros premiados

Asimismo, se premió a Luis Xavier Rodríguez Alemán Moreno, del Instituto Thomas Jefferson, y Alejandro Mejorada López, del Centro Escolar Benemérito de las Américas, quienes fueron los ganadores absolutos de los niveles A y B, respectivamente.

De los vencedores de este certamen se formará el grupo que representará a México en las competencias de la especialidad, en los ámbitos iberoamericano e internacional.

En el nivel A intervienen alumnos que cursan el último año de bachillerato y nacidos después del 1 de agosto de 1994; en tanto en el B se agrupan aquellos de los primeros años del nivel medio superior, o que cursan cualquier año de enseñanza media, y cuya fecha de nacimiento sea posterior al 1 de agosto de 1995.

Esta actividad la organizan la Facultad de Química, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Na-



La escuadra que viajará a Chihuahua.

Preparatorianos, a la Olimpiada de Química



Lizbeth Bolaños (plantel 6) y Jorge Torres (plantel 8). Fotos: cortesía FQ.

cional, la ahora Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal y la Asociación Nacional de la Industria Química.

Trabajo en equipo

En la ceremonia, Blas Flores Pérez, integrante del Comité Académico de

la Olimpiada de Química del Distrito Federal, felicitó a los alumnos y profesores por su interés en participar en este concurso estudiantil.

Al tomar la palabra, el jefe del Departamento de Química de la UAM Iztapalapa, José Reyes Alejandro, señaló que este tipo de competencias no se podrían lograr sin el trabajo en equipo, y destacó la relevancia de fomentar la ciencia en un país con grandes carencias económicas y educativas.

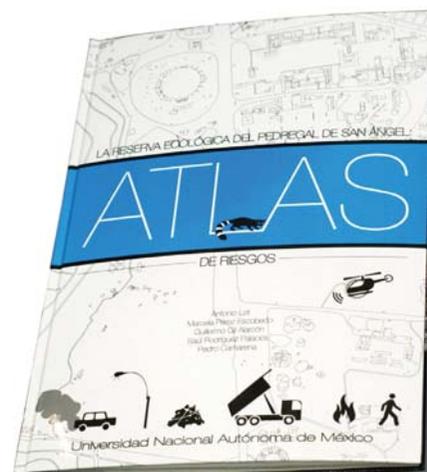
Por su parte, Héctor García Ortega, representante del Comité Académico de la Olimpiada de Química del Distrito Federal, explicó que se busca promover el estudio de las ciencias químicas, estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta disciplina, contribuir a elevar el nivel de enseñanza y a que haya una mejor comprensión de los grandes beneficios que aporta a la humanidad. *J*

De los vencedores de la competencia se formará el grupo que participará en las justas iberoamericana e internacional

FQ

Atlas de riesgos de la Reserva Ecológica

El espacio protegido se creó hace 30 años a iniciativa de la Facultad de Ciencias



Una compleja expresión de la biodiversidad. Fotos: Juan Antonio López.

Las conmemoraciones por los 30 años de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), que se creó a iniciativa de la Facultad de Ciencias, comenzaron con la presentación de un *Atlas de riesgos* en el Auditorio Carlos Graef Fernández de esa entidad.

“En el ámbito mundial, la REPSA es uno de los pocos espacios dentro de una urbe con las características del Distrito Federal, lo cual dificulta su manejo. Sin embargo, debido a que se encuentra en Ciudad Universitaria se facilita la investigación y actividades de docencia que aseguran su mantenimiento y conservación”, expuso Rosaura Ruiz, directora de Ciencias.

El tomo *La Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel: Atlas de riesgos*, publicado por la UNAM con apoyo del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF, es resultado de un cuidadoso trabajo de los investigadores Antonio Lot (secretario ejecutivo de la REPSA), Marcela Pérez, Guillermo Gil, Saúl Rodríguez y Pedro Camarena, integrantes de dicha Facultad.

“La obra invita a conservar ese refugio asentado en el *campus* principal de la UNAM y a sentirnos orgullosos y responsables de él;

es un instrumento invaluable para conocer, prevenir y solucionar los riesgos ambientales de las zonas más vulnerables del ecosistema de matorral xerófilo, o de palo loco, del Pedregal. Sin duda, este *Atlas* se convertirá en punto de partida para futuras reflexiones e investigaciones, diseño de programas de preservación de la flora, fauna y el paisaje, así como para apuntalar la conservación y el manejo sustentable de este patrimonio natural de los mexicanos”, expresó Ruiz.

Espacio imprescindible

Tras desear que a este esfuerzo sigan más libros sobre riesgos ambientales en áreas protegidas de México, Víctor Sánchez-Cordero Dávila, director del Instituto de Biología, felicitó a los autores por incluir estos temas en la agenda de la Universidad.

De los 11 peligros mencionados en el *Atlas*, se refirió a dos: la flora exótica que tiene un impacto negativo sobre la nativa, y la fauna feral, que ataca a la endémica e incluso a caminantes o corredores.

“Por un lado hay que mantener un balance entre los eucaliptos y las plantas del lugar para no perder biodiversidad; por el otro, evitar que



la gente libere a perros y gatos en la zona, con la idea errónea de que tendrán espacio para correr y recursos para alimentarse.”

En su mensaje, Carlos Arámburo, coordinador de la Investigación Científica, señaló que la REPSA es un espacio imprescindible para la Universidad, pues constituye la tercera parte de la superficie de Ciudad Universitaria, y para la Ciudad de México.

“Hay que cuidarla y protegerla porque es un reservorio vital no sólo para las especies que ahí habitan, sino también para el Valle de México, porque provee parte importante del agua en esta región.”

Añadió que es también un sitio magnífico para promover la investigación y formación de recursos humanos. En 30 años se han realizado numerosas tesis, proyectos y estudios; se han formado especialistas y obtenido resultados que inciden en el diseño de estrategias para conservar espacios equivalentes.

“Este Atlas permite determinar los principales riesgos y tomar medidas para mitigarlos, por lo que es recomendable leerlo”, apuntó.

La principal amenaza

En su turno Armando Peralta Higuera, del Instituto de Geografía, señaló que se trata de un documento fundamental y un hito en la gestión de la reserva. “El tiempo mostrará su importancia y trascenderá a otras esferas de la vida universitaria y la protección de ecosistemas fuera de CU”.

Su lectura hace evidente que “la principal amenaza para este espacio somos nosotros, por ello es nuestra responsabilidad”, agregó.

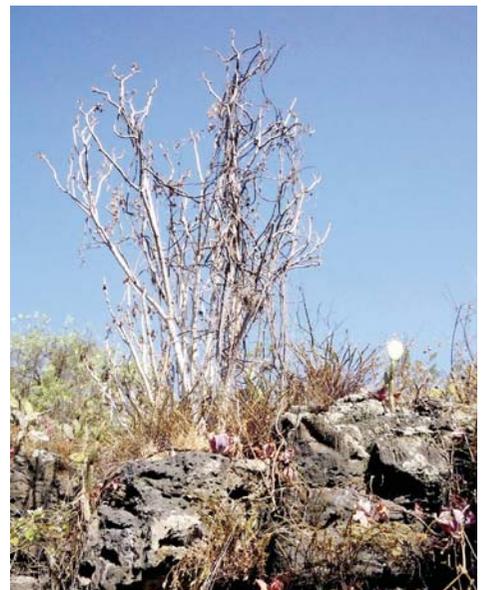
En su intervención, César Nava, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que se trata de una obra histórica porque nos acerca a un pasado para comprender un presente.

“Es un ejemplar de consulta que además conmueve, porque crea conciencia sobre la existencia de otros seres vivos; emociona, pues nos hace ver las diferentes especies de flora y fauna de la reserva, y provoca, porque invita a la reflexión y a la acción inter y multidisciplinaria.”

Al respecto Zenón Cano, de Ciencias, se dijo maravillado por la calidad del trabajo. “Me sorprendió por sus datos: la REPSA capta dos millones de litros de agua al año, suficiente para abastecer a 14 mil habitantes, por ejemplo, y me dejó exhausto porque al ser muchos, extensivos y constantes los riesgos, no dan respiro a quienes estamos interesados en su protección y permanencia”.

Además, el académico se mostró preocupado por el futuro de la REPSA, y espera que no pase con otras especies lo ocurrido con la zorra gris, que desde 2007 dejó de registrar actividad.

Para concluir, Cano propuso reflexionar sobre cómo reducir la huella ecológica desde nuestro campo de acción, con la idea de que



los riesgos no se conviertan en peligros para el mantenimiento de la biodiversidad en ese espacio que ofrece servicios ambientales como amortiguamiento de cambios climáticos

y ruido, así como belleza paisajista, contacto con la naturaleza, producción de oxígeno, salud mental y bienestar físico.

FERNANDO GUZMÁN



Para promover el desarrollo de los alumnos de la Escuela Nacional de Trabajo Social mediante proyectos sociales o productivos con enfoque social y que generen opciones de empleo y crecimiento profesional, se realizó el Primer Curso Emprendedores.

La actividad fue organizada por esa instancia universitaria en colaboración con el Centro Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (Cenapyme) de la Facultad de Contaduría y Administración. Estuvo dirigido a egresados del semestre 2013-1 y de posgrado, y duró 60 horas.

Creatividad y enfoque social

En las sesiones de trabajo se buscó que los jóvenes crearan su propia empresa, negocio, consultoría o despacho, y definieran un plan estratégico. Al final del curso los asistentes identificaron las herramientas y elementos a utilizar para la elaboración de cada proyecto, con base en la creatividad y el enfoque social.

La actividad convocó a 21 estudiantes; sólo 19 concluyeron con el producto "idea de negocio". En la entrega de constancias a los participantes, Leticia Cano Soria-

Búsqueda de estudiantes emprendedores en la ENTS

Se les impulsa a presentar proyectos sociales o productivos que generen opciones de empleo



En busca de crecimiento profesional. Foto: Francisco Cruz.

no, directora de Trabajo Social, destacó la necesidad de que la entidad a su cargo esté más en contacto con otras instancias universitarias. "Mediante este curso tendimos un puente importante con Contaduría y dado el éxito de

esta primera edición se prepara una segunda".

Beneficio social

En su oportunidad, Juan Alberto Adam Siade, director de Conta-

duría, destacó que es la primera vez que ambas instancias tienen una experiencia sinérgica.

Asu vez, Blanca Tapia Sánchez, jefa del Cenapyme, consideró que los trabajadores sociales no deben pensar en este curso como en el medio para empezar un negocio, sino como una vía para promover el beneficio social. "Por ello, el eje central de esta actividad académica fue dar, servir y aumentar el éxito en empresas novedosas".

Entre los proyectos desarrollados por los alumnos se encuentran: Centro de Estimulación Temprana; Perros al Rescate, AC; Gelatinas Naturales; Peritaje Social; Consultoría Reinserción Social, y Asesoría de Proyectos Urbanos Forestales. *g*

LETICIA OLVERA

Análisis internacional del Volcán de Colima

La Universidad de Buffalo (Estados Unidos) y el Instituto Panamericano de Estudios Avanzados, con el apoyo económico de la National Science Foundation, organizaron el taller de modelado numérico de procesos volcánicos para la realización de mapas de peligros tomando como caso real el Volcán de Colima, uno de los más activos de México.

El taller fue liderado por los investigadores Michael Sheridan y Eliza Calder, de la Universidad de Buffalo, en colaboración con Lucía Capra, del Centro de Geociencias (*campus* Juriquilla), y con la participación de Hugo Delgado Granados y José Luis Macías Vázquez, del Instituto de Geofísica.

La sede fue la Facultad de Ciencias de la Universidad de Colima, con la intervención de los profesores Nick Varley y Juan Carlos Gavilanes, de la licenciatura en Ciencia Ambiental y Gestión de Riesgos.

Contó con la asistencia de 15 estudiantes de diversas universidades de Estados Unidos y 15 provenientes de Centro y Sudamérica, apoyados con beca completa durante todo el periodo.

La primera parte trató sobre conceptos teóricos de procesos volcánicos y modelado numérico. La segunda fue trabajo de campo en el Volcán de Colima para el estudio y reconocimiento de los depósitos asociados a sus grandes erupciones, y finalmente en la tercera los estudiantes pudieron utilizar distintos códigos numéricos para la simulación de erupciones



volcánicas a través del portal Vhub (www.vhub.org), sitio de libre acceso realizado con el objetivo de apoyar la colaboración entre la comunidad científica dedicada al modelado numérico de procesos volcánicos.

El taller fue exitoso ya que implicó la coordinación de distintas entidades nacionales y extranjeras; al mismo tiempo, se logró la integración de los participantes en grupos de trabajo, en los cuales se discutieron las conclusiones obtenidas sobre los posibles efectos de una erupción en el Volcán de Colima. *g*

CGEO

FERNANDO GUZMÁN

Para mitigar los efectos de la quema de combustibles fósiles no es necesario cambiar el esquema energético mundial, sino promover un consumo responsable e instrumentar tecnologías basadas en alternativas renovables, planteó Aarón Sánchez Juárez, del Instituto de Energías Renovables (IER).

Dentro de éstas, la solar es la de mayor potencial en el mundo: 60 terawatts (TW); en cambio, la hidráulica

considerables. Para obtener cinco kilowatts (un poco más del consumo de una casa) se requieren 50 metros de área de captación, mientras que un motogenerador ocuparía medio metro por lado y 40 centímetros de alto.

La generación eólica es más barata; sin embargo, el recurso solar es mayor en México. Sólo en ciertas áreas del país pueden echarse a andar instalaciones del primer tipo, como en La Ventosa, en todo el Istmo de Tehuantepec, donde las máquinas operan 20 horas al día.

en el mundo, para sistemas aislados y para interconectados con la red eléctrica convencional que, sumados, integran una potencia instalada de 150 gigawatts.

En México, pese a que no hay grandes programas gubernamentales para desarrollar la tecnología solar fotovoltaica y promover su uso, se han instalado algunos del orden de 20 megawatts en los últimos años, esfuerzo bajo comparado a lo que se hace en otras partes del mundo.

Al no tener impacto ambiental ni emitir gases de efecto invernadero, en países

Investigador del IER plantea un consumo responsable de combustibles fósiles

tiene 0.7 TW; la biomasa, cinco TW; la geotermia, 0.6 TW, y la eólica, de dos a cuatro TW.

Cada 10 días, agregó, la energía del llamado *astro rey* recibida por la Tierra equivale a todas las reservas conocidas de petróleo, carbón y gas. Además, 70 por ciento de la población del planeta vive en la denominada franja solar.

Gran potencial

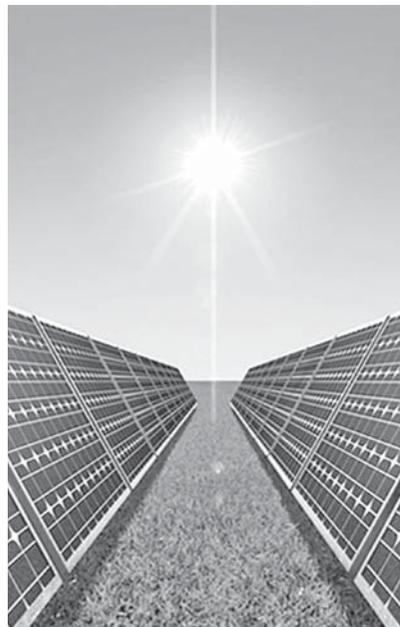
En México, donde 72.7 por ciento de la electricidad es producida con combustibles fósiles, también el potencial es grande. Con 0.29 por ciento de la superficie de Chihuahua se podría satisfacer la demanda nacional, explicó el especialista.

Debido a que gran parte del consumo eléctrico en el país se destina, en primer término, a aplicaciones industriales, luego a domésticas y después a comerciales y agrícolas, podrían instrumentarse programas para financiar el uso de tecnología solar fotovoltaica (transformación directa mediante absorción óptica en dispositivos optoelectrónicos llamados celdas solares) para casas habitación.

Su ventaja radica en que no requiere mantenimiento, porque al carecer de partes móviles no tiene desgaste por operación mecánica. "También es amigable con el ambiente, no genera desechos ni produce ruido. Los fabricantes garantizan hasta por dos décadas que su potencia no decaerá más allá de 20 por ciento de la inicial".

No obstante, tiene desventajas respecto a los combustibles fósiles. La principal es que requiere grandes áreas de captación para generar potencias

La energía solar, alternativa viable



Tecnología fotovoltaica.

"El viento se centra en un lugar y, en cambio, el Sol abarca toda la República y podrían desarrollarse opciones de baja escala para casa habitación y grandes proyectos, como el de un megawatt, de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Santa Rosalía, Baja California, o el de cinco que funciona en Sonora.

Lo fotovoltaico ha resuelto grandes problemas en el medio rural. Desde los años 80, en instalaciones, hay 30 megawatts de proyectos aislados, alejados de la red eléctrica que satisfacen necesidades específicas, como casas, producción agropecuaria, telesecundarias o sistemas de repetición telefónica, por ejemplo.

Además, se aplica en cualquier sitio debido al desarrollo de la electrónica de control. De los años 90 a la fecha se han instrumentado grandes proyectos

como Estados Unidos, España y Alemania hay programas gubernamentales para su promoción y uso.

"En nuestra nación no ha habido apoyo para sostener un programa efectivo, porque somos un país productor de petróleo, y lo único que se tiene es el instrumento legal que permite la interconexión con CFE mediante el criterio de medición neta, que estipula que si en un periodo anual genero menos de lo que consumí, tengo que pagar la diferencia, si es más, me dan *las gracias*."

Ventaja

La ventaja para el territorio es que tiene diferentes recursos en energía renovable y para cada uno hay una tecnología actual que ya se instrumenta. En el Instituto de Energías Renovables, por ejemplo, se desarrollan celdas solares en película delgada de materiales semiconductores para aplicaciones fotovoltaicas; la mayoría están basadas en calcogenuros de metal, como el sulfuro de estaño, sulfuro de cobre y sulfuro de cadmio.

Se han creado también películas de telurio de cadmio, con eficiencias de conversión de 10 por ciento. El plan es tener una planta de elaboración de pequeños módulos, de 10 por 10 centímetros, para tener idea sobre las alternativas para incrementar el área de desarrollo de esta tecnología.

La Unidad de Asistencia Fotovoltaica del Instituto, añadió, diseñó el proyecto ejecutivo para una planta en la materia de un megawatt para el gobierno de Guerrero, en proceso de instalación en Acapulco, que se espera esté en operación a mediados de este año. *g*



José Antonio Samper y Elizabeth Luna Traill. Fotos: Marco Mijares.

Analizan expertos la lengua española

Hay más de 400 millones de hablantes en 19 países; es homogéneo con variantes múltiples

Con más de 400 millones de hablantes en 19 países, entre ellos 90 millones de mexicanos, el español es una lengua viva y dinámica con variantes en sus formas de expresión, y con una relativa homogeneidad en su amplio dominio geográfico.

PATRICIA LÓPEZ

Para analizar lo parecido y lo diferente del español en diversas locaciones en el mundo hispánico, la UNAM realizó el seminario internacional La Lengua Española Allende y Aquende. Coincidencias y Diferencias de Catorce Ciudades de Habla Hispánica.

Organizado por Elizabeth Luna Traill y Alejandra Viguera Ávila, del Centro de Lingüística Hispánica Juan M. Lope Blanch del Instituto de Investigaciones Filológicas, el evento reunió a 12 especialistas iberoamericanos y alojó a la XIII reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto de la Norma Culta Hispánica Juan M. Lope Blanch, creado por ese lingüista y maestro universitario en 1964 para convertirse en el proyecto decano de la filología hispana.

El seminario incluyó, esta vez, estudios comparativos de siete ciudades hispanoamericanas: Buenos Aires, Caracas, Córdoba (Argentina), La Paz (Bolivia), Santiago de Chile, La Habana, Ciudad de México, y dos españolas, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria.

Las instituciones de donde proceden los participantes son: Universidad Central de Venezuela e Instituto de Filología Andrés Bello de ese país; Universidad Mayor de San Andrés,

Bolivia; Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Academia Argentina de Letras; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad de Chile, y Universidad de La Habana.

Incultura lingüística

“Hablar es comprender y comprenderse, es construirse a sí mismo y construir el mundo. A medida que se desenvuelve este razonamiento y se advierte esa fuerza extraordinaria del lenguaje en modelar nuestra misma persona, en formarnos, se aprecia la enorme responsabilidad de una sociedad humana que deja al individuo en estado de incultura lingüística. En realidad, el hombre que no conoce su lengua vive pobremente, vive a medias, aun menos.”

Con estas palabras del poeta Pedro Salinas, Elizabeth Luna Traill, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, subrayó la importancia del lenguaje.

Durante la inauguración del seminario, celebrada en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, destacó que el nuevo sistema educativo que el país requiere debe considerar de manera más precisa y clara cuál es el meollo del problema: la incultura lingüística.

Aunque se sabe cuantos analfabetas hay, no es posible cuantificar los analfabetas funcionales que se encuentran en todos los niveles educativos. “¿Somos capaces de aceptar que un alumno que ha concluido una licenciatura tiene un pobre manejo de su lengua y que, no

en pocas ocasiones, el profesor universitario adolece del mismo problema?”, cuestionó.

Sueño en marcha

Hace 49 años, el lingüista y filólogo Juan Miguel Lope Blanch (Madrid, 1927- Ciudad de México, 2002) propuso a un grupo de pares de Iberoamérica y España un proyecto para estudiar, de manera coordinada, la lengua de las principales ciudades de habla hispánica.

Se circunscribió, primero, al español de América; sin embargo, muy pronto se amplió al español peninsular, recordó José Antonio Samper Padilla, catedrático del Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El proyecto para estudiar nuestra lengua a ambos lados del Atlántico “ha enfrentado un desarrollo desigual en diferentes países, descoordinación y crisis en algunas épocas, pero ello ha servido de acicate para luchar por el programa, que casi a medio siglo cumple un sueño nacido en esta ciudad y en esta Universidad de México”, expuso.

Habla culta urbana

Samper enfatizó que el Proyecto de la Norma Culta Hispánica Juan M. Lope Blanch analiza el habla culta urbana, menos estudiada que el habla popular. El concepto norma, precisó, se refiere al conjunto de lo más recurrente, al hecho variable del hecho lingüístico en las diferentes ciudades.

Con varios libros dedicados al léxico, 84 horas de entrevistas y más de 568 artículos derivados, el proyecto es un modelo de funcionamiento y de trabajo científico colectivo, evaluó.

Hay pocas cosas tan distintivas de lo humano como el lenguaje, afirmó el rector José Narro Robles. “Se trata de una expresión que traduce el alma y el pensamiento. En razón de que manejamos los lenguajes sabemos, sentimos, interactuamos, conocemos y comunicamos”.

Se habla para que se escuche, se escribe para que se lea. En la palabra está el secreto de nuestra especie, es el verdadero código de la cultura. “Para muchos, el habla articulada representa la línea que divide al ser humano de otras formas de vida animal.”

La relación entre lenguaje y educación es intensa. Por medio del lenguaje enseñamos, transmitimos conocimiento, compartimos un sistema de valores laicos y, en buena parte, formamos a las nuevas generaciones. “Sin un buen manejo de la lengua, el proceso educativo se dificulta”.

Asistieron a la inauguración del seminario Alejandro Mohar Betancourt y Alfredo Adam Adam, presidentes en turno de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, respectivamente; Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; Héctor Hernández Bringas, coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación, así como integrantes de la Junta de Gobierno, directores de facultades e institutos, profesores y alumnos. *g*

Cursos gratuitos en español vía educación a distancia

La UNAM, mediante la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), ofrecerá dentro de la plataforma *Coursera* cursos masivos a distancia, gratuitos y en español. Se trata de una compañía cuyo propósito es que millones de personas tengan acceso a los mejores servicios que al respecto ofrecen las universidades más importantes del mundo.

Con esta estrategia se pretende brindar acceso a la población en general a la educación de clase mundial (que alguna vez sólo estuvo al alcance de unos cuantos) y que, con ello, pueda mejorar su vida, la de sus familias y sus propias comunidades.

Alianza

Judith Zubieta García, titular de la CUAED, apuntó que el pasado miércoles *Coursera* hizo el anuncio formal de la alianza con nuevas instituciones de todo el mundo. En la región iberoamericana, la UNAM será la única institución pública de educación superior que ofrecerá cursos abiertos masivos en línea, o MOOC (*Massive Online Open Course*), totalmente en español.

En este inicio de colaboración, la Universidad ofrecerá tres: Pensamiento científico, que impartirá Carlos Gershenson, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas; TIC en educación, y Ser más creativos, que estarán a cargo de Larisa Enríquez y Guadalupe Vadillo, respectivamente, ambas especialistas de la CUAED.

Los MOOC diseñados por la coordinación están dirigidos al público en gene-

Facilitan el desarrollo de habilidades
en grandes sectores de la población



Conocimiento con valor académico.

ral, y tendrán una duración de 20 horas efectivas distribuidas en seis semanas, informó.

Asimismo, resaltó la importancia de que esta casa de estudios se adhiera a esfuerzos como *Coursera*, ya que se trata de una novedosa forma de hacer llegar conocimientos y, posiblemente, facilitar el desarrollo de habilidades en grandes sectores de la población.

Esta oportunidad, dijo, no sólo nos permite figurar en el discurso internacional de esta modalidad educativa, en la que se atienden a miles de estudiantes, sino también probar nuevas formas de ofrecer instrucción mediada por tecnología a distancia.

Motivo de orgullo

Coursera, explicó, surgió como una asociación de universidades estadounidenses, por lo que

la participación de la UNAM en la modalidad es motivo de orgullo, y representa que la oferta que se desarrolla aquí está a la altura de las mejores instituciones del mundo.

“Por las temáticas que ofrecemos, tenemos conocimientos nuevos que aportar, no únicamente porque se impartirán en español, sino además por su valor académico; como beneficio colateral, podremos aprender nuevas metodologías de enseñanza.”

La novedad de la propuesta consiste en que el énfasis no descansa en la obtención de grados, se centra en el aprendizaje y el desarrollo de habilidades “No se trata sólo de otorgar grados académicos, sino también de generar conocimiento y habilidades para la vida laboral”, refirió Zubieta.

Por otra parte, mencionó que el nivel educativo nacional

es, en promedio, de 8.6 años, y diferentes estados de la República “nos han solicitado ayuda para elevarlo; si logramos que un buen número de personas se interese por esta modalidad, estaríamos en posibilidad de cambiar el perfil de algunas regiones del país”.

Proceso permanente

Hoy en día la educación es un proceso permanente, en donde ya no hay una edad para asistir a la escuela; ahora puede estudiarse en la oficina, la

biblioteca, la casa o cualquier lugar donde uno se encuentre; ahí está el potencial que nos ofrece el futuro.

Cada vez es más común ver a personas mayores que acuden a clases, cursos y diplomados, y no sólo a posgrados. La educación continua, en particular la que se imparte en la UNAM, tiene mayor demanda, de ahí que podría darse un mejor uso a los espacios universitarios y satisfacer esas demandas con el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Por último, afirmó que ocurre un cambio de perspectiva de la población, pues ahora se empieza a percatar que la educación a distancia es tan válida y rigurosa como la presencial. *g*

GUADALUPE LUGO

LETICIA OLVERA

La iniciativa Estación Científica La Malinche: Investigación Integrativa para la Conservación y Educación Ambiental, coordinada por Margarita Martínez Gómez, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, fue elegida por el Programa Volkswagen *Por amor al planeta*, como ganadora del Premio Apoyo a Proyecto de Investigación en un Área Natural Protegida. El reconocimiento consiste en un estímulo económico y busca impulsar la conservación y fortalecer la infraestructura científica y tecnológica en estas zonas.

“Se trata de un esfuerzo multidisciplinario que involucra a diversas instituciones, UNAM, universidades de Tlaxcala y Puebla y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste y pretende formar recursos humanos e impactar socialmente por medio de la educación científica y ambiental”, indicó Martínez Gómez.

Ganador de entre 25 trabajos de todo el país, intenta aportar conocimientos sobre el Parque Nacional La Malinche, mediante la estación científica del mismo nombre. Tiene cuatro objetivos: contribuir al conocimiento de la diversidad local; impulsar interés y fomentar aprecio por los ecosistemas entre los locales mediante trabajo comunitario; formar recursos humanos de alto nivel, y promover la discusión entre especialistas, alumnos y habitantes de la región sobre problemas actuales, como el cambio climático.

Censo de aves rapaces

“Parte de nuestra labor tiene que ver con el censo de aves rapaces: las poblaciones, qué especies hay y cómo se encuentran, qué tanto les afecta un área perturbada, dónde anidan y qué comen, a cargo de Ricardo Rodríguez Estrella”, dijo Blanca Hernández, colaboradora en el proyecto y académica de la Facultad de Ciencias. “No se había hecho un estudio así en el centro del país”, apuntó.

La idea, añadió Martínez Gómez, es monitorear no sólo a las rapaces, sino también, por medio del establecimiento de estanques artificiales, a otras aves, mamíferos carnívoros y anfibios—algunos en peligro de extinción— como parte de una investigación sistemática, dirigida por Constantino Macías y Fausto Méndez, investigadores de la UNAM. También buscamos regresar este conocimiento a los organismos encargados de la conservación y la elaboración de planes de manejo.

Comunidades de la montaña

Otro aspecto es la relación con las comunidades de la montaña; por ello, en colaboración con Alejandra Alvarado Zink, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, con Andrés Camou, de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Morelia, y académi-

Impulso de la UNAM a la educación ambiental

Iniciativa para formar recursos humanos e impactar en la sociedad



Parque Nacional La Malinche.

cos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se creó un programa llamado Los Tesoros de la Malinche.

La idea es que la investigación sea llevada a los niños y jóvenes de esa zona y se vea la integración entre el conocimiento generado y la aplicación directa en las comunidades. Hasta ahora se había trabajado en Tlaxcala, pero en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla se hará lo mismo en dicho estado. De esta forma, se espera que al conocer los recursos aprendan a conservarlos, puntualizó.

Además, se ha elaborado y probado un instrumento de evaluación para el impacto de esta actividad, por medio de un proyecto PAPIME, que involucra a estudiantes de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, experiencia que permitirá ahora evaluar la repercusión de las actividades de divulgación y educación ambiental con las comunidades, refirió Margarita Martínez.

“El trabajo en La Malinche es más amplio. Hemos llevado grupos de ornitología de la Facultad de Ciencias; les aplicamos un cuestionario—antes y después de su estancia— para evaluar el impacto de las actividades”, aseveró Blanca Hernández.

“Junto con académicos de la Universidad de Tlaxcala elaboramos la guía de aves del Parque Nacional La Malinche y del propio estado. Esto

será beneficioso para las comunidades porque el conocimiento básico generado será útil para que quienes asisten a estos lugares identifiquen las especies al verlas”, comentó.

Cuidado a la salud

“Complementamos con actividades de cuidado a la salud, de promoción de la actividad física, mejoramiento de dieta, entre otras, aunque éstas no se incluyeron en el proyecto ganador”, añadió Margarita Martínez.

Al respecto, Robyn Hudson, especialista en psicobiología de Biomédicas, señaló la relevancia de las redes generadas a través del proyecto, porque se han estrechado vínculos con el Distrito Federal, Puebla, Tlaxcala y Xalapa y sus respectivos centros de educación superior.

“Este esfuerzo nos permitirá hacer incursiones; intentamos montar un sistema de pequeños estanques artificiales para proveer agua a aves y mamíferos de la región y que sirvan para actividades de educación ambiental. Tenemos autorización para realizar acciones de divulgación en la región de Puebla cercana a La Malinche”, concluyó Martínez Gómez.

El apoyo económico recibido se repartirá a lo largo de tres años. El reconocimiento se entregará en la tercera semana de marzo. *g*

Habla el poeta: “No habrá ser humano completo, es decir, que se conozca y se dé a conocer, sin un grado avanzado de posesión de su lengua. Porque el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esa expresión sólo se cumple por medio del lenguaje... Hablar es comprender y comprenderse, es construirse a sí mismo y construir el mundo. A medida que se desenvuelve este razonamiento y se advierte esa fuerza extraordinaria del lenguaje en modelar nuestra misma persona, en formarnos, se aprecia la enorme responsabilidad de una sociedad humana que deja al individuo en estado de incultura lingüística. En realidad, el hombre que no conoce su lengua vive pobremente, vive a medias, aun menos”.

Estas palabras del poeta Pedro Salinas suscitan en mí muchas reflexiones; sin embargo, solamente compartiré con ustedes dos de ellas.

“...se aprecia, dice el poeta, la enorme responsabilidad de una sociedad humana que deja al individuo en estado de incultura lingüística...”

Vivimos momentos en los que distintas voces se han alzado para demandar el nuevo sistema educativo que nuestro país requiere. La Universidad Nacional Autónoma de México, fiel al principio consagrado en su Ley Orgánica, de “atender a los grandes problemas nacionales”, se ha sumado, a través de la voz de su rector, a este imperativo.

¿Quién puede negar la necesidad de un sistema educativo que permita, en el menor tiempo posible, mitigar los lacerantes problemas de desigualdad que se viven en nuestra sociedad y que impiden un desarrollo que nos inserte, entre otras cosas, en la sociedad del conocimiento?

Desde sus diferentes disciplinas, connotados especialistas han señalado

cuáles serían aquellos elementos imprescindibles para lograr tan ardua e ingente tarea.

A mi entender, sin embargo, falta considerar de manera más precisa y clara cuál es el meollo del problema: la incultura lingüística. ¿Por qué? Sólo un ejemplo.

Sabemos cuántos analfabetas hay. Pero, ¿acaso somos capaces de cuantificar a los analfabetas funcionales que, desafortunadamente, encontramos en todos los niveles educativos? ¿Somos capaces de aceptar que un alumno que ha concluido una licenciatura tiene un pobre manejo de su lengua y que, en no pocas ocasiones, el profesor universitario adolece del mismo problema?

La enseñanza del español se deja en manos del profesor de español, es su asignatura y “su problema”. Pregunto: ¿el maestro de geografía, de biología, de física no debe también estar involucrado en “el problema” de la enseñanza del español? Cada profesor, independientemente de la asignatura que imparta, debe estar preocupado y ocupado en el uso que de su lengua materna hacen sus estudiantes.

(Por curiosidad: ¿cuántos maestros saben que el español es una lengua hablada ya por más de 400 millones de hablantes que no pertenecen a una misma entidad política nacional, sino que abarca 19 países, entre los que se cuenta México, donde es la lengua materna de más de 90 millones de mexicanos? Su importancia en el concierto mundial no solamente obedece a la cantidad de hablantes de que dispone, sino también a su relativa homogeneidad lingüística, a los cientos de universidades, archivos, bibliotecas, decenas de periódicos de difusión internacional... que se valen de ella. Para quien les gusta el tema, el español ha ido adquiriendo valor económico importante.)

Vuelvo al poeta: “Hablar es comprender y comprenderse, es construirse a sí mismo y construir el mundo...”

¿Cómo puede un ser humano construirse a sí mismo y construir el mundo, si no posee el instrumento que se lo permite?

Hace ya algunas décadas que la Pregunta (así, con mayúscula)

está presente: ¿Para qué sirven las humanidades? ¿Cuál es su relevancia ante la ciencia, la tecnología y la innovación?

No intento, porque no sería el caso, dar aquí una extensa respuesta a esta pregunta. Solamente diré algo que en principio parece una perogrullada pero que está lejos de serlo. El término *humanidades* está en relación con lo humano, con el hombre y con un asunto de profunda repercusión: la libertad humana.

Me explico. Cuando el hombre pierde paulatinamente el dominio de la palabra, su libertad se ve gravemente amenazada. Pocos perciben el poder de las palabras, “su doble potencia: una letal y otra vivificante... contienen dos realidades contrarias: la verdad y la mentira, lo mismo la ocasión de engañar que la de aclarar. Igual la capacidad de confundir y extraviar, que la de iluminar y encaminar”.

Pocos perciben que, cuando el ser humano es manipulado por el poder de la palabra, su libertad es lastimosamente vulnerada.

Tal vez quienes me han escuchado se pregunten cuál es la relación que guardan las reflexiones que he compartido con el intenso texto –permítaseme la expresión– de José Antonio Samper. A mi entender, el Proyecto de la norma lingüística culta “Juan M. Lope Blanch”, que trasciende las fronteras de la teoría y se sitúa en el escenario de la praxis, es una contribución a la búsqueda de esa libertad a la que debe aspirar todo ser humano en la conquista de su identidad y de su libertad. *g*

Palabras de Elizabeth Guadalupe Luna Traill, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, en la inauguración del Seminario Internacional La Lengua Española Allende y Aquende. Coincidencias y Diferencias de Catorce Ciudades de Habla Hispánica.

Esta fiesta, con presencias relevantes, ha nutrido entre función y función, la reflexión sobre el arte cinematográfico. Se trata del Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), cuya tercera edición fue inaugurada por el rector José Narro Robles.

Laura Romero

La noche tuvo como principal protagonista a la película *Estudiante* (*Student*), última producción del director kazajo Darezhan Omirbayev, presente

En la inauguración de su tercera edición tuvo como protagonista principal la película *Estudiante*

en la apertura del Festival, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, y de cuyas cintas se ofrecerá una retrospectiva.

Inspirada en *Crimen y castigo*, la emblemática novela de Dostoievski, *Estudiante*, filme cardinal de la cinematografía de Asia central, trae al presente una revisión personal de esta historia de asesinato y condena, así como de los conflictos que germinan en el ser humano debido a las diferencias sociales y económicas.

Cine contemporáneo

La directora del Festival, Eva Sangiorgi, refirió que esta edición es el fruto maduro de un trabajo minucioso, que da resultados cada vez más sólidos. “Nos sentimos respaldados por la exigencia del público, lo que nos dio más valor y atrevimiento para conformar una programación dinámica, con sorpresas, y un ojo dirigido a los maestros que han hecho el cine grande, como es”.

La programación de este año contiene Trazos, una sección que es reflejo de la búsqueda de cine contemporáneo, y que incluye los trabajos de los grandes maestros, y Senderos, dedicada a las propuestas más radicales y personales, las de los jóvenes talentos, que marcan las líneas de las búsquedas formales, de las experimentaciones de la producción actual.

Proponemos, abundó, una competencia internacional de largometrajes que reúne 14 títulos, de los que tres se estrenan mundialmente aquí; asimismo, la sección Aciertos, el encuentro de escuelas de cine de Iberoamérica.

Seis estrenos

En la programación sobresale el cine mexicano, con seis estrenos. Se contará también con clases magistrales, talleres, mesas de discusión y todo lo que integra la propuesta cinematográfica como parte de la colaboración con la Cátedra Ingmar Bergman en cine y teatro, dijo.

Asimismo, María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, expresó que el propósito de un festival de cine es mostrar una parte significativa de la am-

su programación en tres clases: obras recientes de realizadores noveles; películas frescas, de cineastas en proceso de consolidación, y valiosas cinematografías extranjeras, con poca o ninguna difusión en nuestro país.

Lenguaje cinematográfico

En programación adicional, el festival también destaca películas resguardadas en la Filmoteca u otros archivos del mundo que, en su momento, resultaron

Abre la fiesta de cine internacional

plitud y universalidad de ese lenguaje. Es por tanto, una ventana para asomarnos y ver la multiplicidad de imágenes que nos permiten evocar, pensar, cuestionar o disfrutar los hechos del mundo.

Dentro de la Universidad, expuso, el cine ha cumplido una función esencial en cada una de sus tareas sustantivas. En la institución hay una disposición permanente para contribuir en todo lo concerniente al desarrollo de la cultura en este ámbito en México.

Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas de esta casa de estudios, señaló que desde hace tres años la institución, en atención a su vocación cultural, realiza puntualmente su Festival Internacional de Cine.

Es nuestro mandato acercar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al cine de vanguardia, con

provocadoras e innovaron el lenguaje cinematográfico, y que hoy son consideradas joyas, precisó.

Asimismo, ha decidido ser punto de encuentro de escuelas iberoamericanas de cine y escaparate de sus trabajos. “Esperamos que impulse la formación de un público más amplio y crítico, amante de este arte”, comentó.

En su oportunidad, José Narro opinó que hablar del festival en su tercera edición implica “que hemos tenido parte del éxito que se esperaba en los dos anteriores, y esta versión presagia la cuarta”.

El cine, como los libros y la música, marca las vidas de las personas. Hombres y mujeres hemos visto en una historia, un personaje, un argumento o una escena, algo de nosotros mismos. Además, si vemos una película más de una vez, descubrimos aspectos nuevos, concluyó. *g*



En el Centro Cultural Universitario. Foto: Fernando Velázquez.

Con el propósito de ir más allá del espacio museístico e involucrar a nuevos públicos con las artes visuales, el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) y la Escuela Nacional Preparatoria desarrollan el programa piloto El MUAC en tu Casa.

Se trata de un proyecto que involucra a estudiantes de bachillerato en un proceso de conservación, resguardo, así como socialización de algunas obras del acervo de la Dirección General del Artes Visuales. Mediante esta propuesta, nueve grupos de cuatro participantes cada uno se encarga de preservarlas durante un mes.

Antecedentes

De acuerdo con Muna Cann, jefa del Departamento de Enlace Educativo del MUAC, el programa parte de dos antecedentes fundamentales. El primero, la Casa del Museo, concebido por el museógrafo Mario Vázquez en los años 70 y que consistía en llevar a diferentes comunidades fuera de dicho recinto ciertas piezas del Museo Nacional de Antropología. Al presentarlas en el ámbito cotidiano, se buscaba crear una comunidad en torno a ellas.

El otro antecedente son las artotecas, creadas en Francia en los años 80 a iniciativa del gobierno de François Mitterrand. Como una biblioteca pública, estos espacios posibilitaron a sus usuarios llevar en préstamo obras de arte. Actualmente el país tiene una red nacional de artotecas.

El MUAC en tu Casa involucra a alumnos de bachillerato

Se recibieron 21 propuestas, de las que se eligieron nueve



Presentación de obras a los estudiantes. Fotos: Mariana Torres (servicio social).

Así, la propuesta fue adecuada a las intenciones particulares del MUAC. “Uno de los objetivos del museo es activar la colección, no sólo con exposiciones. También lo es desarrollar audiencias y una que nos interesa particularmente es la del bachillerato”, señaló Cann, para quien este programa permitirá a los estudiantes entender las formas en que se trabaja dentro de este espacio.

Más allá de las salas

“No podemos olvidar que éste es un museo universitario. La población de visitantes número uno son nuestros jóvenes entre 18 y 29 años. Son los que responden a nuestras actividades; forman parte de procesos específicos, como los enlaces que hacen aquí su servicio y pueden quedarse como becarios. No sólo el MUAC da sino

que la comunidad universitaria lo nutre”, consideró la especialista en mediación.

Añadió que se recibieron 21 propuestas de los equipos, aunque sólo pudieron elegirse nueve, en las cuales participan un total de 36 alumnos. Los criterios de evaluación fueron las actividades específicas que se plantearon en torno a las obras.

“Uno de los puntos era ver qué tanto los jóvenes pensaban activar su comunidad por medio de las piezas. Muchos chicos pensaron en propuestas específicas de visitas a horas determinadas con sus vecinos o hasta hacer un festival... Se trata de ideas para activar a la comunidad”, dijo.

Los estudiantes forman parte de las preparatorias 1, 2, 6 y 7. Para el grupo del museo, una de las más destacadas fue la de cuatro jóvenes del plantel 7. Como habitantes de la delegación Iztapalapa, a la que consideran no se beneficia con actividades artísticas y culturales, vieron en este programa una posibilidad de hacer a su comunidad partícipe.

“Hay públicos que queremos tocar (en el MUAC), pero por distancia no se puede. Con este proyecto estamos logrando esos vínculos.”

Generar sinergias

Luego del proceso de selección, el equipo del museo propuso 24 piezas de fácil conservación y transporte. Entre pinturas y esculturas, finalmente los estudiantes eligieron nueve de ellas, entre las que se encuentran trabajos de Jorge Quiroz, Ana Queral, Concepción Báez, Tania Janco y Alicia Leyva.

Antes de entregarlos, se realizaron dos sesiones de capacitación con el equipo de conservación, museógrafos, curadores y de educación del museo, quienes les explicaron a los alumnos en qué consisten los

procesos básicos para montar una obra, su custodia y herramientas para la divulgación de la misma.

Los estudiantes cumplen con un seguimiento semanal sobre el estado de preservación de las piezas y han recibido del museo apoyo con todas las herramientas necesarias (aparatos para medir la luz y humedad, herramientas de limpieza). Todo el proceso ha sido documentado por el equipo de educación del MUAC y se producirá un registro audiovisual del programa piloto.

“Sobre todo esperamos que se diviertan y aprendan. Que se den cuenta de lo que significa tener patrimonio de la UNAM en su casa. Que también sean responsables de cuidarlo y difundirlo. Un poco como lo que hacemos nosotros en el museo.”

CHRISTIAN GÓMEZ

Letras mexicanas en voz de sus autores es el nombre de una de las series más interesantes que ofrece el portal de podcasts universitario Descarga Cultura.UNAM. Se trata de un espacio donde los escritores de nuestro país dan lectura a sus propias obras literarias, lo que redundará en un acercamiento aún mayor con el lector tradicional; en este caso, transformado en activo escucha gracias a los avances tecnológicos.

De ahí que quienes están al tanto de las novedades que semana a semana engrosan el contenido del sitio, hayan podido escuchar, entre muchas otras, las voces de autores como Ernesto de la Peña, Tomás Segovia, Javier Sicilia, Élmer Mendoza y Eduardo Casar, lista a la que recientemente se ha sumado la poeta mexicana Blanca Luz Pulido.

Muestra de tipo antológico

Habiendo realizado estudios de lengua y literatura hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la profesora universitaria también ha destacado como traductora de autores de la talla de Gustave Flaubert, así como de algunos escritores en lengua portuguesa como Nuno Júdice y Fíama Hasse Pais Brandão.

Con el propósito de abundar en torno a los contenidos de su autoría que actualmente se pueden escuchar en Descarga Cultura.UNAM, charlamos con Blanca Luz Pulido, quien comentó que la selección del sitio está basada en poemas recientes. “Más que una muestra de tipo antológico, lo que quise fue dar una idea a los usuarios de lo que he estado escribiendo durante los últimos años. Sobre todo, me interesaba que fueran textos que al lector no le fuesen difíciles de conseguir ya que, la gran mayoría, forma parte de un libro llamado *Cerca, lejos*, de próxima aparición en editorial Textofilia”.

Lado oculto o paradójico

Pulido precisó que se trata de una serie de textos que refieren realidades concretas y más directamente aprehensibles, pero viendo el lado oculto o paradójico de objetos o situaciones con las que convivimos cotidianamente, de ahí que algunos de los títulos sean, por ejemplo, *Vaso roto*, *Botones*, *Incienso*, *Puertas* o *Desmemoria*...

En efecto, agregó, todos ellos son elementos que están al alcance de nuestros sentidos y, por tanto, ya ni siquiera reparamos en ellos. Son cosas que están cerca de nuestra cotidianidad, aunque contradictoriamente lejos. Y lo que intento es revelar zonas de ellas que por lo regular no vemos. “Un ejemplo puede ser la libreta de direcciones. No hay nada que nos haga

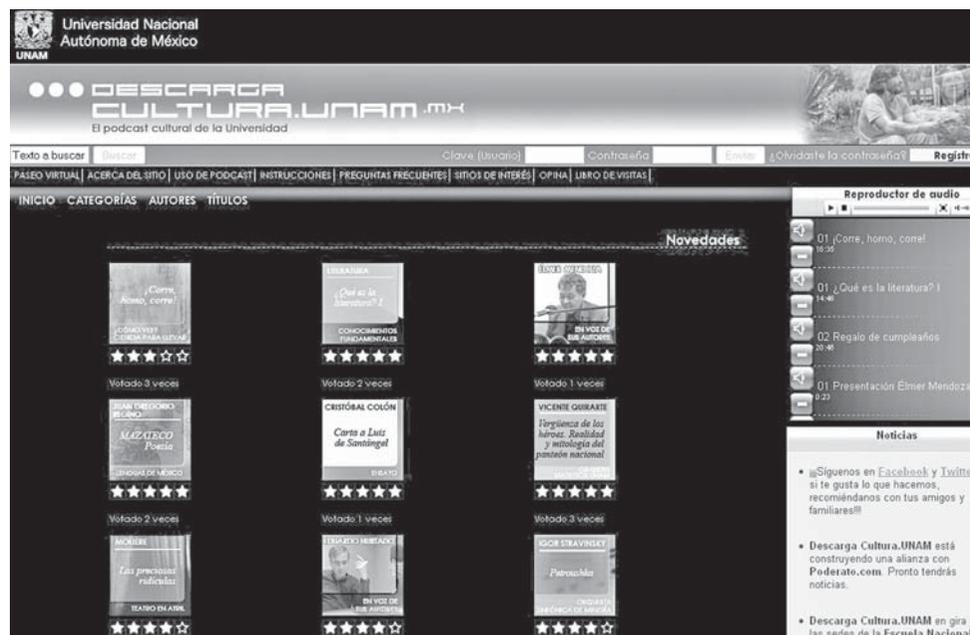
sentir un abismo tal con nosotros mismos y nuestro pasado que abrir una libreta de direcciones vieja. Es un abismo en el tiempo. O, un vaso roto, que es algo tan cotidiano, pero que puede constituir un símbolo general de la muerte o de todas esas pequeñas pérdidas que se van acumulando en nuestra existencia cotidiana”.

La escritora comentó que recientemente estaba leyendo a la poeta peruana Blanca Varela, quien decía que en algunas ocasiones había dejado de poner puntuación porque así le parecía que lo necesitaban sus poemas.



Poemas para alumbrar con Blanca Luz Pulido

Lectura en voz propia de autores mexicanos



Portal que ofrece un espacio a escritores de nuestro país.

“En cambio yo, al contrario. Para mí es sumamente necesaria la puntuación, porque me gusta mucho marcar una especie de síncope en el lenguaje, marcar un ritmo. Para mí el lenguaje de la poesía está muy cerca del de la música”.

Proyectos de largo aliento

En el conjunto de poemas, Blanca Luz juega con la idea de la perspectiva de “cerca” y “lejos”, que encarna incluso en el poema intitulado *Bifocales*...

Al respecto dijo que a medida que una persona va envejeciendo, va teniendo una con-

ciencia más aguda del tiempo que tiene y de los límites que la realidad del propio cuerpo le va fijando. Y con los lentes bifocales esa rayita es muy clara, es como si tuvieran un letreiro de *Cerca-Lejos*. “Todo el tiempo estamos cambiando de dimensión respecto a la velocidad con la que vivimos: hay cosas que requieren paciencia como proyectos de largo aliento y, cosas que si no se hacen rápido, simplemente no se realizan. Y, claro, también hay un juego abierto con la paradoja de la que hablábamos, de la aparente cercanía de los objetos cotidianos y al mismo tiempo de su lejanía”.*g*

CDC

El fortalecimiento de la licenciatura y la vinculación con los sectores productivos público y privado son dos de las rutas que recorrió con éxito la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en 2012.

Al rendir su primer informe de labores, María Elena Trujillo Ortega, directora de la entidad, destacó que esta última sumó tres mil 226 alumnos al semestre concluido (2012-2); de ellos, 68 por ciento fueron mujeres y el resto hombres.

PATRICIA LÓPEZ

ción de la Facultad en su entorno, que busca fortalecer la presencia de la entidad en los ámbitos nacional e internacional con base en su calidad académica, dijo que Veterinaria participa en 106 asociaciones mexicanas y extranjeras, y cuenta con programas como Educavet, que impulsa el acercamiento a la comunidad, mediante la promoción de cápsulas informativas en línea.

Este 2013 se cumplirán 160 años de la educación veterinaria en México y América Latina, por lo que se prepara

El tercero, Consolidación del posgrado, internado y estancias, cuyo objetivo es mantener la excelencia de sus egresados en un nivel competitivo nacional e internacional, logró la obtención del grado de 44 maestros en Ciencias de la Producción y la Salud Animal, 26 maestros en Medicina Veterinaria y Zootecnia, y cuatro doctores en esa misma disciplina. A partir de 2012, prosiguió, el posgrado se mudó a las nuevas instalaciones de la Unidad de Posgrado.

En cuanto al número cuatro, Fortalecimiento y mejora de la planta

María Elena Trujillo, directora de la entidad, rindió su primer informe de labores

Veterinaria fortalece vínculos productivos

Posgrado

Ante Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional; Luis Alberto Zarco Quintero, integrante de la Junta de Gobierno; profesores eméritos, exdirectores, académicos y alumnos reunidos en el Auditorio Pablo Zierold Reyes, Trujillo Ortega mencionó que 357 estudiantes cursaron el posgrado, que consta de maestría y doctorado en Ciencias de la Producción y la Salud Animal, maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como especializaciones en Diagnóstico Veterinario, Medicina y Cirugía Veterinaria, y Producción Animal Presencial y Abierta.

Respecto a los académicos, cuenta con 970 nombramientos (siete profesores eméritos, 226 de carrera, 294 de asignatura, cuatro jubilados docentes, 144 técnicos académicos y 295 ayudantes de profesor). Casi 90.9 por ciento de los académicos tiene doctorado, 9.1 por ciento cuenta solamente con licenciatura, y 55 de ellos son integrantes del Sistema Nacional de Investigadores.

También se publicaron 130 artículos científicos y 356 profesores (98 por ciento del total) tuvieron proyectos en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Programas

En 2012 Trujillo Ortega inició su administración con base en siete programas, de los que presentó lo logrado el año pasado. Sobre el número uno, Proyec-



La titular. Foto: Fernando Velázquez.

un festejo académico del 12 al 16 de agosto en la Antigua Escuela de San Jacinto, en Tacuba.

El dos, Actualización de la licenciatura, se dedicó a la revisión y la puesta al día de todos los programas académicos de las asignaturas de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con un formato unificado.

Se desarrollaron 28 proyectos PAPIME para consolidar la docencia y se otorgó algún tipo de beca a 22 por ciento de los alumnos de licenciatura (450 de ellas Pronabes, 92 PAEA, 125 alimenticias y una de cirugía).

Además, se reestructuró el servicio social para estar más cerca de las comunidades rurales, lo que se logró mediante 169 programas, en los que colaboraron 422 alumnos.

académica y administrativa, que realiza actividades para mantener sólidos y actualizados a sus trabajadores, impulsó el cambio del Consejo Técnico, que a partir de 2012 consta de 46 integrantes, 42 profesores y cuatro alumnos, con representación departamental.

Como parte de este rubro, se efectuaron 12 concursos de oposición abierta (cinco de profesores de carrera y siete de técnicos académicos) y 33 cerrados; además, nueve académicos realizaron estancias sabáticas.

Mayor investigación

El programa cinco, Medicina, zootecnia y extensionismo, que busca incrementar la investigación y las habilidades de los alumnos mediante la integración de los siete Centros de Enseñanza, Investigación y Extensión (CEIE), favoreció la enseñanza práctica.

Para impulsar este proyecto, el Departamento de Zootecnia estrenó una página web con información detallada de los siete CEIE, con el propósito de estimular el intercambio de investigaciones entre ellos.

El seis, Investigación, innovación y desarrollo tecnológico, que pretende impulsar áreas clínicas, productivas, de desarrollo sustentable, bienestar animal y salud pública, creó una secretaría de innovación que en 2012 concretó proyectos con cuatro empresas privadas.

Por último, el siete, Sistema de gestión de calidad para la mejora continua de procesos académicos y administrativos, inició un plan de simplificación administrativa y reestructuró el área de cómputo.

Fotos: FES Zaragoza
Diseño: Alejandra Salas Ramirez



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza



Terna para dirigir la Facultad de Filosofía y Letras

Los candidatos son Adriana María de Teresa Ochoa,
Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la terna de candidatos a la Dirección de esa entidad académica, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por Adriana María de Teresa Ochoa, Javier Torres Parés y Gloria Villegas Moreno.

Adriana María de Teresa Ochoa

Nació el 22 de julio de 1960 (52 años). Es licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (1989). Realizó estudios de maestría en Letras (Mexicanas) en la misma Facultad, donde obtuvo el grado de Doctora en Letras en el año 2005.

Actualmente es Profesora Titular B de tiempo completo definitiva de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Posee el estímulo PRIDE categoría D. Pertenece al SNI, nivel I. Se ha desempeñado como funcionaria universitaria en dicha entidad, en los diferentes niveles y responsabilidades: jefa del Departamento de Programas Especiales en 1994; Coordinadora del Centro de Apoyo a la Docencia de 1994 a 1998; secretaria general de la División de Estudios de Posgrado de 1998 a 2000 y secretaria de Planeación de la Coordinación de Humanidades, de 2000 a 2004. Fue consejera técnica de la Facultad de Filosofía y Letras, de 2006 a 2012, y es consejera universitaria propietaria desde el año pasado.

Como profesora de carrera de la Facultad de Filosofía y Letras está adscrita al área de teoría literaria del Colegio de Letras Hispánicas y Letras Modernas, donde ha impartido cursos de teoría literaria, metodología crítica, seminarios de tesis e investigación, didáctica de la literatura y literatura mexicana del siglo XX. En 2006 participó en el Programa de tutorías del Colegio de Letras Hispánicas.

Ha impartido más de 20 cursos de actualización para profesores sobre crítica literaria, reforzamiento de la habilidad lectora, lectura e interpretación de textos literarios, el tiempo en el relato, géneros literarios, y nuevos enfoques en la enseñanza de la literatura.

Ha sido asesora de tres tesis de licenciatura, tres de maestría y dos de doctorado, y participó

como cotutora en dos comités de doctorado. Actualmente dirige tres tesis de maestría, dos de doctorado como tutora principal y forma parte de dos comités tutorales más de tesis que están en proceso. Ha sido sinodal en 29 exámenes de licenciatura, 17 exámenes de maestría, 11 exámenes de candidatura y 10 de doctorado.

En el rubro de publicaciones, es autora de dos libros individuales: *Farabeuf: escritura e imagen* (1996) y *Octavio Paz 1931-1943: génesis de una poética romántica* (2009). Coordinó los libros colectivos *Tránsitos y umbrales de los estudios literarios* (2012) y *Circulaciones. Trayectorias del texto literario* (2010). Asimismo, fue coordinadora del volumen de literatura de la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales* (2010) de la UNAM. Asimismo, ha publicado 14 artículos en libros colectivos y cuatro en revistas arbitradas.

Como responsable académica del proyecto PAPIME Metodología Crítica formó un grupo de investigación y de docencia en el que participaron varias profesoras del área de teoría y crítica literarias de los Colegios de Letras Hispánicas y Modernas y, debido a su consolidación, actualmente coordina el Seminario Permanente de Teoría y Crítica Literarias.

Asimismo, ha participado en otro proyecto PAPIME, titulado Herramientas Bibliográficas, Electrónicas e Impresas para la Enseñanza de las Teorías Literarias, y desde febrero de 2010 asumió la responsabilidad como editora de la nueva época de *Poligrafías. Revista de teoría literaria y literatura comparada de la Facultad de Filosofía y Letras*, fundada por Luz Aurora Pimentel, profesora emérita de dicha Facultad. Asimismo, fue coordinadora del grupo de trabajo de Contenidos Fundamentales en el área de Literatura de la UNAM.

Ha diseñado e impartido diplomados dirigidos a fortalecer los contenidos y la intervención pedagógica en el aprendizaje del español en secundaria. Como congresista ha realizado 14 dictámenes de libros y revistas y, finalmente, ha sido ponente en más de 35 actividades académicas como congresos, mesas redondas, etcétera.

Javier Torres Parés

Nació el 15 de diciembre de 1951 (61 años). Es doctor en Historia y Civilizaciones por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales,

París (1985). Cursó la licenciatura en Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, cuya obtención del grado fue en 1979.

Es Profesor Titular A de tiempo completo definitivo de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Jefe de la División de Educación Continua de la misma entidad a partir del 1 de noviembre de 2011. Fue integrante del Comité Académico del Posgrado en Historia, en el periodo 2005-2012, así como de comisiones para la readecuación y formulación del nuevo plan de estudios vigente de maestría y doctorado, entre otras comisiones. Fue consejero universitario propietario, representante del personal académico (1993-1997). Es acreedor del estímulo académico PRIDE nivel C.

Cuenta con una antigüedad docente de 36 años. Actualmente imparte la cátedra Seminario Temático I en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Ha sido profesor de los departamentos de Estudios Latinoamericanos (hasta 2010-II) y de Historia de México (hasta 2013), así como del Seminario monográfico La Historiografía de los Movimientos Sociales, dentro de la misma entidad. Entre otras actividades académicas, ha fungido como tutor de los programas de posgrado en Estudios Latinoamericanos e Historia.

Ha sido autor de diversas publicaciones entre las que destacan: *La revolución sin frontera. El Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900- 1923. 2ª. Edición*, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras, México, octubre 2012; *Autonomía y financiamiento de la universidad moderna de México. Documentos y testimonios*, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, México, 2003. Además, ha sido autor de numerosos artículos y reseñas, así como de diversos prólogos, fascículos y boletines. Autor de 15 artículos de fondo en periódicos de circulación nacional, así como de numerosas notas periodísticas, entrevistas, participación en programas de radio y televisión, entre otros.

En el ámbito de la investigación se ha destacado por su participación como coordinador, junto con otros colaboradores, en el proyecto del *Diccionario de la Revolución Mexicana*, como parte del trabajo de la Comisión Universitaria para la conmemoración del Bicen-

tenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana (2007-20011). Fue responsable académico del proyecto PAPIME Documentación y Fuentes para el Estudio de América Latina. Proyecto Clave EN406304 (2004- 2007).

Entre otras actividades académicas y profesionales vinculadas a la investigación se encuentran diversas revisiones de traducción francés-español, así como de inglés-español.

Ha sido ponente en alrededor de 90 conferencias y congresos nacionales e internacionales. Ha fungido como tutor, revisor, supervisor o director de 44 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Se ha desempeñado como coordinador de equipos de investigación, sinodal de numerosos exámenes profesionales y de grado, además de ser integrante de Comités Tutorales y tener participación en diversos seminarios de investigación.

Entre sus distinciones más destacadas se encuentran: Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área Docencia en Ciencias Sociales, 1991. Diplomas por servicios académicos en la UNAM, así como la Mención Trés Bien en el examen de doctorado, la más alta que otorga la Escuela de Altos Estudios, París, 1985.

Gloria Villegas Moreno

Nació el 17 de enero de 1946 (67 años). Es licenciada, maestra y doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras UNAM, grados que obtuvo con mención honorífica.

Es Profesora Titular C de tiempo completo definitivo por concurso de oposición cerrado en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Actualmente se desempeña como directora de esa misma entidad. Posee el estímulo

PRIDE nivel D. Es catedrático Nivel 2 UNAM, e Investigadora Nacional, nivel I. Ha fungido como coordinadora del Área de Historia, Colegio de Ciencias y Humanidades; secretaria del Profesorado y secretaria general de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; directora del Archivo Histórico Central del Archivo General de la Nación, y coordinadora del Archivo Histórico de la UNAM.

Ha sido miembro de Comisiones Dictaminadoras (Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y Coordinación del CCH) y Evaluadoras del PRIDE (Dirección General de Bibliotecas, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas e Instituto de Investigaciones Históricas, así como de Comités Académicos (Posgrado en Historia y Comité de Becas de la UNAM).

Cuenta con una antigüedad docente de 46 años. En la Facultad de Filosofía y Letras ha tenido a su cargo cursos y seminarios en los niveles de licenciatura (sistema escolarizado y abierto) y de posgrado.

Sus principales líneas de investigación: Historia e Historiografía de México y análisis del discurso político, siglos XIX y XX. Ha fungido como coordinadora de varios proyectos de investigación, tales como: Historia y Política Bajo la Perspectiva de los Intelectuales, y La Historia Nacional en el Discurso Político. Asimismo, fungió como coordinadora de la investigación gráfica de cuatro obras, entre las que puede mencionarse *Así fue la Revolución Mexicana* (ocho tomos, 1985).

Asesora de 62 tesis (licenciatura, maestría y doctorado), ya presentadas; varias de ellas han recibido reconocimientos y se encuentran publicadas. Casi la totalidad de quienes obtuvieron el posgrado bajo su dirección laboran actualmente como investigadores y profesores

en instituciones académicas (Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, INEHRM; Instituto José María Luis Mora e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana, entre otras).

Autora de 10 libros y 68 artículos publicados en revistas especializadas, obras colectivas, nacionales e internacionales, y coautora de siete libros más. Entre los primeros, se pueden citar los siguientes: *Emilio Rabasa. Su visión histórico-política y el Constituyente de 1916-1917; En torno a la democracia. El debate político en México. 1901-1916; México, liberalismo y modernidad. Rostros, voces y alegorías. 1876-1917*. Esta obra también fue traducida al idioma inglés y recibió en 2004 el Premio Antonio García Cubas, otorgado por el INAH.

Ponente, conferenciante y comentarista en más de un centenar de reuniones académicas (congresos, coloquios, seminarios, etc.) nacionales e internacionales. Sus participaciones en actividades inscritas en el rubro de difusión (conferencias, programas y entrevistas en radio y tv; recorridos históricos; colaboraciones periodísticas; guiones para videos de temas históricos, recreaciones virtuales, etc.), suman alrededor de 150.

Entre los premios y distinciones recibidos se pueden citar: designación como Miembro de la Comisión Universitaria establecida para las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución; Premio Antonio García Cubas 2003, INAH, por la obra *México, liberalismo y modernidad. Rostros, voces y alegorías. 1876-1917*; y el Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Sociales (1998). *g*



Universidad Nacional Autónoma de México

SIMPOSIO INTERNACIONAL

DIGESTIÓN ANAEROBIA DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES

6, 7 y 8 de marzo de 2013
Torre de Ingeniería, Ciudad Universitaria
Ciudad de México

Organizan:



Responsable Técnico:
Dr. Alfonso Durán Moreno
Facultad de Química
alfdur@unam.mx

Para mayor información contactar a:
M.I. Gabriela Marisol Vázquez Cuevas
Tel. +52 (55) 5623-3500; ext. 1355 y 1369
gabriela.vazquez@informatica.fquim.unam.mx

Pre Registro
puma.unam.mx/simposiumresiduos/

En el marco del proyecto "Generación de un Sistema Piloto de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales" FORDECYT Clave 174710



Convocatoria



Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta* de la Facultad de Medicina. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., 25 de febrero de 2013

El Director
Doctor Enrique Graue Wiechers



En respuesta a la convocatoria emitida por la Secretaría de Servicios a la Comunidad, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” bajo los siguientes requisitos:

I. Podrán participar los alumnos inscritos en un programa de servicio social registrado que cumpla con el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el Reglamento del Servicio Social de la Facultad de Ingeniería y con la convocatoria publicada en la *Gaceta* de la UNAM el 31 de enero de 2013.

II. El Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería evaluará las actividades del o los aspirantes dentro de un programa de servicio social concluido entre los meses de enero y diciembre de 2012, en función del cumplimiento de los tres objetivos siguientes:

i. Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad

ii. Consolidar la formación académica y capacitación profesional del prestador de servicio social

iii. Fomentar en el prestador una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece

III. Los aspirantes al premio deberán presentar en la unidad responsable del servicio social de la división correspondiente, a más tardar el 21 de junio de 2013, la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción en la que se indique nombre del o los participantes, nombre del o los académicos directamente responsables de la dirección del proyecto de servicio social, nombre del programa con número de registro proporcionado por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y dependencia o institución en la cual se desarrolló el servicio social, así como las fechas de inicio y fin del desarrollo del programa. La solicitud deberá ser firmada por todos los participantes, académicos y alumnos.

2. Un resumen integral en el cual se detallen los objetivos, actividades y metas alcanzados en el desarrollo del programa, el impacto en beneficio de la sociedad y la incidencia en la formación profesional del alumno, clasificados en cada uno de los tres rubros citados en el numeral II, con una extensión máxima de 1 cuartilla, en un archivo electrónico en formato Microsoft Word a doble espacio, utilizando letra *Arial* de 11 puntos.

3. Una memoria de las actividades realizadas, por los alumnos y los asesores, en el cumplimiento del servicio social, destacando las acciones relevantes en beneficio de la sociedad. Asimismo, para alumnos y académicos, se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

IV. El resumen y la memoria deberán enviarse en formato electrónico a la dirección contecfi@unam.mx.

V. Las unidades responsables del servicio social en las divisiones serán las encargadas de verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y turnarán la documentación electrónica, acompañada del formato con la información del programa, a la Secretaría General de la Facultad a más tardar el 27 de junio de 2013.

VI. La decisión del Consejo Técnico será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”
Cd. Universitaria D.F. a 25 de febrero de 2013
El Presidente del Consejo Técnico**

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL
FACULTAD DE DERECHO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS



LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL, LA FACULTAD DE DERECHO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

CONVOCAN

A TODOS LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA, ESPECIALIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO EN DERECHO DE LAS DIVISIONES DE ESTUDIOS PROFESIONALES, UNIVERSIDAD ABIERTA, UNIVERSIDAD A DISTANCIA Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO, A REALIZAR SU SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA "GUILLERMO FLORIS MARGADANT", CONFORME A LAS SIGUIENTES:

BASES

PRIMERA. SE OTORGARÁN TRES BECAS PARA ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA Y UNA PARA LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO, MISMAS QUE SERÁN PROPORCIONADAS A LO LARGO DE UN PERIODO ANUAL O DOS PERIODOS SEMESTRALES, CUYO MONTO MENSUAL SERÁ DE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1,500 00/100 M.N.) PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y DOS MIL PESOS (\$2,000 00/100 M.N.) PARA AQUELLOS QUE CURSEN EL POSGRADO.

SEGUNDA. LOS REQUISITOS PARA SOLICITAR LA BECA SERÁN LOS SIGUIENTES:

- A) SER ALUMNO INSCRITO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN SUS DIVISIONES DE SISTEMA ESCOLARIZADO, ABIERTO, A DISTANCIA O EN SU DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO;
- B) HABER CURSADO POR LO MENOS UN CICLO LECTIVO CON ANTERIORIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE LA BECA Y QUE EL PERIODO DURANTE EL CUAL SE PROPORCIONARÍA EL ESTÍMULO, EN CASO DE OTORGARSE, SEA COMO MÁXIMO, EL ÚLTIMO QUE CORRESPONDA A LA TERMINACIÓN DE LA CARRERA O EL POSGRADO;
- C) SER UN ALUMNO REGULAR DE LA LICENCIATURA O EL POSGRADO, LO CUAL DEBERÁ COMPROBAR MEDIANTE LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS, ENTENDIDOS ÉSTOS COMO CONSTANCIAS DE INSCRIPCIÓN; CONSTANCIAS DE CRÉDITOS; CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS O CUALQUIERA OTRO EXPEDIDO Y CERTIFICADO POR LA OFICINA CORRESPONDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO O DE SU DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO;
- D) EL PROMEDIO OBTENIDO POR EL ALUMNO EN EL CICLO LECTIVO INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD, DEBE CORRESPONDER COMO MÍNIMO A NUEVE PUNTO CERO;
- E) EL ASPIRANTE A LA OBTENCIÓN DE LA BECA, NO DEBE CONTAR CON NINGÚN OTRO ESTÍMULO O BECA, CUALQUIERA QUE FUERA LA NATURALEZA DE ÉSTA, ENTIÉNDASE AQUELLAS OTORGADAS POR LA UNAM, POR UNA DEPENDENCIA DE GOBIERNO, Y CUALQUIER OTRO ESTÍMULO ANÁLOGO;
- F) EL ALUMNO QUE ASPIRE A OBTENER LA BECA, DEBE ESTAR EXENTO DE SANCIÓN ALGUNA EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA.

TERCERA. LOS ALUMNOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTERIORES DEBERÁN HACER LLEGAR AL COMITÉ ADMINISTRADOR, HASTA ANTES DEL DÍA TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO:

- A) COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL U OTRA EXPEDIDA POR LA UNAM;

- B) DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL ALUMNO SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA FACULTAD DE DERECHO;
- C) DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO PARA ASPIRAR A OBTENER LA BECA EN EL CICLO LECTIVO INMEDIATO ANTERIOR A AQUEL EN EL QUE, EN CASO DE OTORGARSE, SE RECIBIRÍA EL ESTÍMULO;
- D) CARTA DIRIGIDA AL COMITÉ ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA BECA "GUILLERMO FLORIS MARGADANT", EN QUE EXPRESE SU INTERÉS POR OBTENERLA; ESTA CARTA DEBERÁ CONTENER TAMBIÉN LAS GENERALES DEL ASPIRANTE Y DEBE SER PRESENTADA POR DUPLICADO, UNA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL COMITÉ Y OTRA SERÁ SELLADA POR LA UNIDAD RECEPTORA, INDICANDO FECHA DE LA RECEPCIÓN, CONSERVANDO EL ALUMNO ÉSTA ÚLTIMA COMO ACUSE Y COMPROBANTE DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN;
- E) LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SE LLEVARÁ A CABO EN EL SEMINARIO DE DERECHO ROMANO E HISTORIA DEL DERECHO, UBICADO EN LA UNIDAD DE SEMINARIOS "JUSTO SIERRA", TERCER PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL "E", FACULTAD DE DERECHO, CAMPUS CENTRAL DE CIUDAD UNIVERSITARIA, DE LUNES A VIERNES, ENTRE LAS NUEVE Y LAS TRECE HORAS.

CUARTA. EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO SERÁ EVALUADO POR EL COMITÉ ENCARGADO DE SU ADMINISTRACIÓN, CUYAS DECISIONES SERÁN INAPELABLES, CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ SUBSANADA POR EL MISMO ÓRGANO.

QUINTA. LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 20 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EN LA GACETA UNAM Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA FACULTAD DE DERECHO.

SEXTA. EL ESTÍMULO SERÁ PROPORCIONADO DURANTE EL CICLO LECTIVO 2014-1.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria. D.F. a 25 de Febrero de 2013

EL COMITÉ

DR. JOSÉ DE JESÚS LEDESMA URIBE LIC. BRAULIO RAMÍREZ REYNOSO
LIC. ANTONIO RIVERA FLORES DRA. BEATRIZ BERNAL GÓMEZ
DRA. SARA BIALOSTOSKY BARSHAVSKY LIC. JOSÉ LUIS CHIRINO PALOMO
C. REY DAVID VALLEJO ROSAS

unam
donde se construye el
futuro



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCATORIA 2013-01

El Gobierno del Estado de Zacatecas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

y/o

www.cozcyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o,

de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **15 de marzo del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **22 de marzo de 2013 (hasta las 18:00 hrs. tiempo centro del País)**.

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **20 de mayo de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCATORIA 2013-02

El Gobierno del Estado de Zacatecas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

y/o

www.cozcyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o,

de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **15 de marzo del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **22 de marzo de 2013 (hasta las 18:00 hrs. tiempo centro del País)**.

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **20 de mayo de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER SU DESARROLLO PROFESIONAL

CONVOCATORIA 2013 (1)

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **15 de marzo de 2013**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Las fechas límites para presentar las solicitudes en el **CONACYT** serán:

	Fecha
Privilegios de captura	15 de marzo de 2013
Propuesta	22 de marzo de 2013

Las fechas de publicación de los resultados será el **18 de mayo de 2013**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

AVISO

AL PERSONAL ACADÉMICO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA AL PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (PAPIIT) 2013, en su modalidad (D), PUBLICADA EN LA GACETA UNAM EL 02 DE AGOSTO DE 2012

Se hace de su conocimiento que el segundo periodo 2013 de registro y captura en línea será del **18 de febrero al 7 de marzo de 2013 con cierre a las 24:00 horas**, en la dirección electrónica <http://dgapa.unam.mx>. La recepción de solicitudes en las oficinas de la DGAPA será a más tardar el **13 de marzo a las 15:00 horas**, conforme a los lineamientos especificados en la Convocatoria vigente publicada en *Gaceta UNAM* <http://dgapa.unam.mx/convocatorias/CONVOCATORIAPAPIIT2013.pdf>.

Información: papiit@dgapa.unam.mx

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 18 de febrero de 2013
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área: Currículum, formación y vinculación, con número de registro 00318-91 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y Humanidades, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Equidad educativa: inclusión y exclusión en el ingreso, permanencia y egreso de la educación secundaria y media superior en el México actual", que incluya un cronograma de trabajo, que especifique fases, etapas y productos anuales, de una extensión máxima de 25 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

2. Formular un ensayo sobre "El debate conceptual sobre la equidad educativa y la perspectiva del derecho a la educación de calidad", de una extensión máxima de 20 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

3. Réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la Comisión Dictaminadora del IISUE.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación,

ubicado en el Circuito Cultural Universitario, México, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

2. Carta de exposición de motivos sobre su interés en incorporarse al área de investigación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), de un máximo de dos cuartillas.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

5. Copia del acta de nacimiento.

6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

El formato de la carta solicitud y del *curriculum vitae* se pueden consultar en la página web del Instituto: www.iisue.unam.mx.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación le hará saber al interesado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará la fecha y el lugar para entregar las pruebas 1 y 2, así como la fecha y el lugar para realizar la prueba 3.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

Quien resulte ganador(a) del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del

Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área: Diversidad sociocultural en la educación, con número de registro 00292-87 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, en alguna disciplina de las Ciencias Sociales y las Humanidades, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Espacios educativos alternos a la escuela y grupos vulnerables: procesos de aprendizaje, construcción de saberes, ciudadanía y equidad social", que incluya un cronograma de trabajo, que especifique fases, etapas y productos anuales, de una extensión máxima de 25 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

2. Formular un ensayo sobre "Factores que intervienen en el uso de saberes y aprendizajes no escolares para el empoderamiento de grupos vulnerables", de una extensión máxima de 20 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

3. Realizar una réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la Comisión Dictaminadora del IISUE.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicado en el Circuito Cultural Universitario, México, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

2. Carta de exposición de motivos sobre su interés en incorporarse al área de investigación del Instituto de

Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), de un máximo de dos cuartillas.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

5. Copia del acta de nacimiento.

6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

El formato de la carta solicitud y del *curriculum vitae* se pueden consultar en la página web del Instituto: www.iisue.unam.mx.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación le hará saber al interesado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará la fecha y el lugar para entregar las pruebas 1 y 2, así como la fecha y el lugar para realizar la prueba 3.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

Quien resulte ganador(a) del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área: Historia de la educación y la cultura, con número de registro 37798-06 y sueldo mensual de \$14,752.90, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán

participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, en Historia, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Inclusión y exclusión social en el desarrollo del sistema educativo nacional. Organización, cobertura y financiamiento (1921-1964)", que incluya un cronograma de trabajo, que especifique fases, etapas y productos anuales, de una extensión máxima de 25 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, en Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

2. Formular un ensayo sobre: "El sistema educativo mexicano: un proyecto de enseñanza y de nación (1921-1964)", de una extensión máxima de 20 cuartillas, incluyendo fuentes, a espacio y medio, Arial 12 puntos, en papel y en formato electrónico PDF.

3. Realizar una réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la Comisión Dictaminadora del IISUE.

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, ubicado en el Circuito Cultural Universitario, México, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de lunes a viernes, en horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

2. Carta de exposición de motivos sobre su interés en incorporarse al área de investigación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), de un máximo de dos cuartillas.

3. *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

5. Copia del acta de nacimiento.

6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

7. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.

8. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

9. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

El formato de la carta solicitud y del *curriculum vitae* se pueden consultar en la página web del Instituto: www.iisue.unam.mx.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación le hará saber al interesado de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, se le notificará la fecha y el lugar para entregar las pruebas 1 y 2, así como la fecha y el lugar para realizar la prueba 3.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

Quien resulte ganador(a) del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de febrero de 2013

La Directora

Maestra Lourdes M. Chehaibar Náder

Dirección General de Personal AVISO

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales, personal académico de asignatura y medio tiempo así como funcionarios, que su Seguro de Gastos Médicos Mayores cuenta con el servicio de hospitales sede, en los cuales se elimina el pago de los conceptos de deducible y coaseguro.

Zona metropolitana del Distrito Federal:

Hospital Dalinde, Hospital Español, Hospital HMG Coyoacán, y Hospital Corporativo Satélite en la zona conurbada de Naucalpan, Estado de México.

Interior de la República:

Sanatorio Henri Dunant AC, Cuernavaca, Morelos; Star Médica, Morelia Michoacán; Star Médica, Mérida, Yucatán y Hospital San José, Querétaro, Querétaro.

Los datos adicionales como domicilios, números telefónicos así como las condiciones para su utilización, se podrán consultar en la Guía de Usuario que les fue proporcionada en disco compacto con su certificado y credenciales, o bien en la página de internet www.serviciosmedicosunam.com.mx.

Es importante señalar que las presentes precisiones se hacen en alcance a los conceptos de deducible y coaseguro en los hospitales sede difundidos en la Guía del Usuario.

Facultad de Psicología

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la materia: Teoría computacional de la mente, conforme a las siguientes

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Teoría computacional de la mente.

b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, elaborado en una plataforma educativa, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en una asesoría grupal de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada,

una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de febrero de 2013

El Director

Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, 44, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$23,789.80 y con número de plaza 48933-41, para trabajar en el Área Sociomédica, en el Departamento de Salud Pública.

Bases:

a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes; y

b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;

c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.

d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

f) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura: Epidemiología Clínica y Medicina Basada en Evidencias.

2. Exposición escrita del tema: Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Formulación de un proyecto de investigación sobre: Patrones de consumo de alcohol y su relación con el deterioro de las pruebas de función hepática.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.

- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de febrero de 2013

El Director

Doctor Enrique Graue Wiechers

Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura “A” definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Profesor (es)	Asignatura
1	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA BUCAL I
1	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA BUCAL II
1	ORTODONCIA II
1	ENDODONCIA I

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener Título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica, ubicado(a) en el 1er piso del edificio principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica.

2. *Curriculum vitae* con los documentos probatorios.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

5. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Odontología le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Odontología dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de febrero de 2013

El Director

Maestro José Arturo Fernández Pedrero

LIGA MX
Clausura 2013

San Luis 0

Pumas 2



DEPORTES

Visita el próximo jueves a Auténticos Tigres de la UANL; nuevos rostros en la escuadra auriazul

Pumas Oro se reporta listo para la temporada 2013 de la Intermedia de ONEFA, y con ello refrendar el título conseguido el año pasado. En la jornada uno visita a Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) el próximo jueves 28 de febrero, en el Gaspar Mass de Monterrey, a las 19 horas.

Para Ulises Gutiérrez Cabrera, entrenador en jefe de pumas, ahora están concentrados en la actual campaña, en la que aseguró que el objetivo es revalidar el campeonato.

"Será una temporada diferente, lo que hicimos en 2012 fue valioso para la Universidad. Este año estamos trabajando duro para lograr la meta y ser los mejores", expresó el *coach* auriazul.

Auténticos Tigres es un rival conocido para el cuadro de la UNAM, sobre todo en esta categoría y en Mayor. No obstante, a Ulises Gutiérrez no le importa que

ARMANDO ISLAS

este duelo se presente en la fecha inaugural, pues se trata, dijo, de ejecutar bien en el emparejado.

Ausencias y presencias

Para esta temporada, Pumas Oro presenta 12 nuevos rostros en su *roster*, provenientes de sus semilleros en juvenil. El entrenador de la escuadra felina declaró que el programa de fútbol americano de Ciudad Universitaria está correctamente estructurado para cubrir las ausencias que dejan jugadores que por elegibilidad ascienden de categoría.

"Nuestros proceso de selección para conformar el equipo es complicado por la cantidad de jugadores que

Pumas Oro inicia la defensa de su título



llegan a los entrenamientos. Nos gustaría darle cabida a todos pero es imposible", aseveró Ulises Gutiérrez.

Para concluir, comentó que la presión por refrendar el título existe pero no hace mella en el grupo. "Queremos ser los mejores y ganar siempre, pero entendemos que el campeonato se dará por el trabajo, esfuerzo, convicción y determinación que tengan los jugadores en cada uno de los encuentros".

Revalidar el campeonato, el objetivo. Fotos: archivo DGADR.

El box hará su debut como deporte oficial en la Universiada Mundial 2013, a celebrarse del 6 al 17 de julio en Kazán, Rusia. De acuerdo con ello, la UNAM puede tener presencia en esta justa pues cuatro de sus púgiles forman parte de una preselección de 18 integrantes para conformar la delegación definitiva de la especialidad.

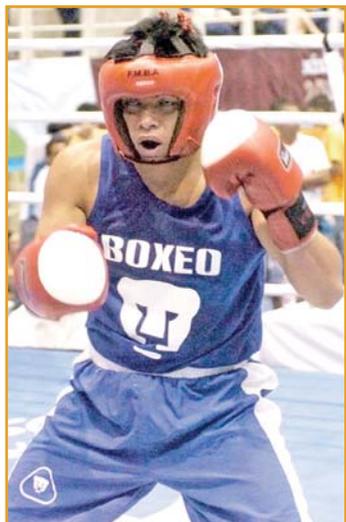
ARMANDO ISLAS

Roberto Zariñana (Ingeniería), en 69 kilogramos; Alberto Acevedo (Trabajo Social) y Néstor Salazar (FES Aragón), en 60 kgs, y Gustavo Hernández (Veterinaria) en 75, fueron llamados por la Asociación de Boxeo de la UNAM para integrar una lista de preseleccionados que la Federación Mexicana de la especialidad pidió a cada uno de sus agremiados.

El pugilismo no forma parte del programa deportivo del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), por lo que no participa en la Universiada Nacional; por esa razón, el organismo que rige el boxeo en el país solicitó a sus agremiados proponer candidatos en seis distintas categorías.

Proceso de selección

“Como parte de los requisitos fundamentales es que los deportistas propuestos sean estudiantes universitarios y que hayan competido en torneos nacionales como la Olimpiada y campeonatos de federación. Nuestros muchachos cumplen con ello”, confirmó Antonio Solórzano González, presidente de la Asociación de Boxeo de la UNAM.



Cuatro púgiles pumas hacia la Universiada Mundial 2013

El box puma debuta como deporte oficial en la justa de Kazán, Rusia; la UNAM puede tener presencia en ese certamen



Entrenamiento constante. Fotos: archivo DGADR.

También informó que la propia federación será quien decida cuáles serán los procesos de selección interna para conformar la delegación que irá a Rusia; mientras, los púgiles pumas continuarán con sus entrenamientos de cara a la Olimpiada Nacional.

Regional de Olimpiada

Diecisiete boxeadores auriazules conforman la delegación universitaria que acudirá al regional de Olimpiada, que para esta disciplina se efectuará en Boca del Río, Veracruz, del 15 al 17 de marzo.

Durante el selectivo, los púgiles buscarán su clasificación a la etapa nacional que será en Mexicali, ante representantes de la región VII de la Conade, que incluye a los estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrike González Casanova

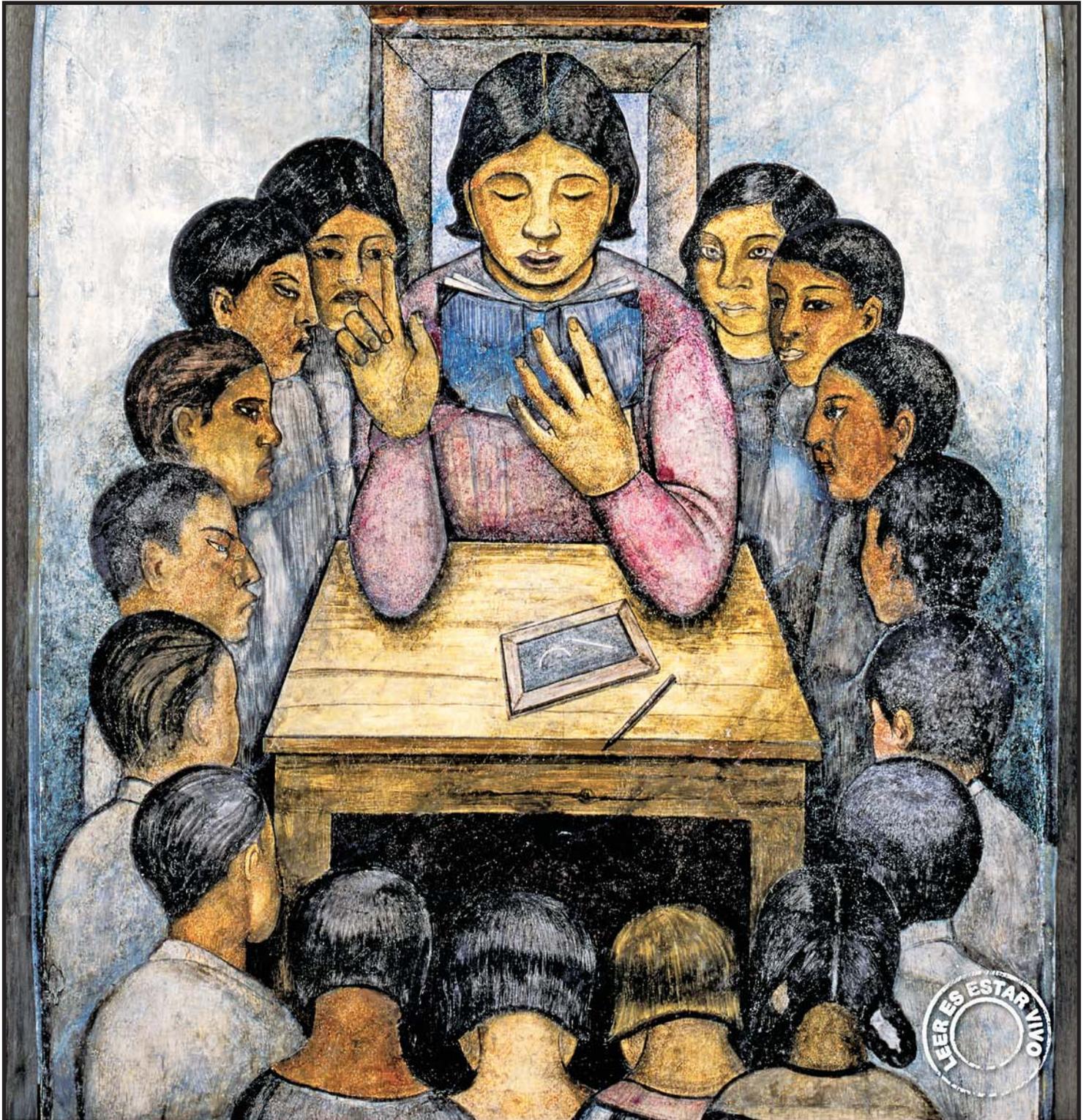
Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,493



XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

Hasta el 4 de marzo de 2013
Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México
Estado invitado: Quintana Roo
Jornadas Juveniles 25, 26 y 27 de febrero
Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería
<http://feria.mineria.unam.mx>



Detalle del mural "Reconstrucción" (Escuela Rural),
de Roberto Montenegro, México 1931, CENCROPAM / INBA
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional
de Bellas Artes y Literatura, 2010

